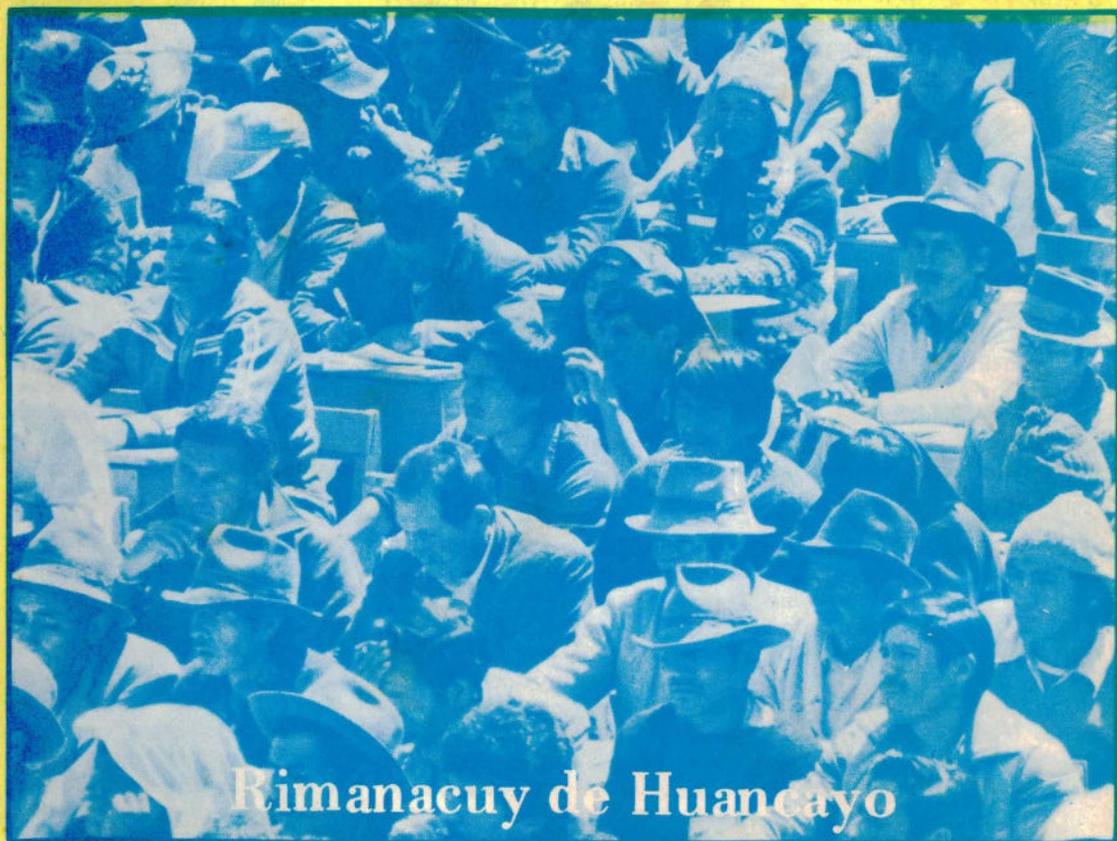


Las comunidades esperan cambios



Rimacucy de Huancayo

REVISTA DE ACTUALIDAD AL SERVICIO DEL CAMPO

ANDENES

Editada por SERVICIOS EDUCATIVOS RURALES

Junio/Julio 1986

La muerte no es el camino

UNMSM-CEDOC

33

PERÚ CAMPESINO: LA VIDA EN NUESTRA TIERRA

III Concurso Nacional de Dibujo y Pintura Campesina



Día del Campesino

"...miembro de familia muy humilde, porque mis padres son muy humildes y no pasa de 600 metros nuestro terreno..."

"En mi dibujo cuatro manos levantando un brasero, entre humos esparcidos toda la actividad del campesino, al mismo tiempo el brasero y el humo forma la cara del Satanás... Representa a todos los campesinos que sufren la explotación, miseria, hambre, injusticia, obrada por esta sociedad corrupta y egoísta, que sólo el campesino se limita a alzar las manos, rogando al Dios que llegue su justicia verdadera. Y el brasero humeante, símbolo costumbrista de los días de San Juan, con incienso se levanta con gestos de que cambie y mejoré el año que ha pasado."

"La sociedad está egoísta y confundida... a dónde y cómo sobreviviremos en esta tierra de satanases... por eso he puesto el título de este dibujo 'CON TU FUERZA MAS... CONTRA EL SATANAS'"

SEBASTIAN NINA MEDINA
Comunidad de Kaquni, distrito de Platería, Puno

Comisión Organizadora del Concurso 1986:
OCP, CNA, CEAS, CEDEP, CEDHIP, CEPES
CIED, CIDMAG, IDEAS, ILLA, SER, TAREA.



NUEVO APARTADO DE ANDENES T10174 - Lima T1 - PERU

BELLAVISTA - SAN MARTIN

Les escribo desde mi pueblo "La Libertad", que está ubicado a 10 kms. de la provincia de Bellavista. Quiero contarles que nuestra Comunidad Cristiana nació el 20 de noviembre de 1981, con 30 hermanos y tres animadores.

Algunos integrantes de la comunidad, fueron destinados al servicio de caridad de algunos enfermos. En 1982 realizamos actividades para recaudar fondos, para así, conseguir algunos implementos para nuestras reuniones. En 1983 se creó el servicio de catequesis, donde se formó a 30 niños, y en la actualidad se está desarrollando la actividad en la escuela N° 0190, todos los domingos.

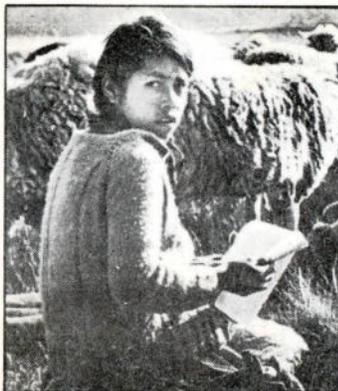
Desde agosto de 1984 tenemos nuestra Biblioteca Comunitaria, y hemos realizado actividades para comprar las mesas y las sillas. Gracias al apoyo de las Madres Misioneras Carmelitas, seguimos impulsando el desarrollo de nuestro pueblo.

Aurelio Morales y
Tedy Ruíz Ruíz
Animadores de Comunidad
Cristiana

Sólo la unión y el esfuerzo de los campesinos, hace posible el desarrollo de nuestros pueblos.

LUYA - CHACHAPOYAS

Me dirijo a todos los que trabajan para "ANDENES" expresándoles mi profunda satisfacción por haber propiciado



el Concurso Nacional "Tradiciones y Leyendas de mi pueblo" organizado por la revista "ANDENES" cuyo resultado, previa calificación de los 89 trabajos que intervinieron, me otorgó el Primer Puesto por mi tema: "LA LEYENDA DEL CACIQUE FRANCISCO PULACCHAN" y publicada por la misma revista en su edición del N° 31, de marzo último. Así mismo, agradezco por el correspondiente premio del millón de soles que ya lo tengo recibido por intermedio de la Hermana María Dolores Pallardo Arago.

El éxito de dicho concurso que ha recaído en mi modesta persona, constituye principalmente el triunfo alcanzado por mi pueblo, porque la referida leyenda contiene parte de los hechos del pasado histórico de los pueblos de Cuémal, que dio origen a la ciudad de Lámud, que en la actualidad es la capital de la provincia de Luya; pues, como se sabe, descubrir el pasado histórico de una localidad o pueblo, es encontrar en los valores que nos legaron nuestros antepasados, EL AL-

MA DE NUESTRA RAZA INDIGENA, capaces de transmitirnos el valor moral y la energía creadora para continuar defendiendo el patrimonio colectivo que es la tierra, fuente de bienestar social.

Pués, en la actualidad la mayoría de los campesinos de Cuémal, Lámud al igual que los de otras comunidades campesinas, se encuentran cada vez más oprimidos por los terratenientes que van acaparando tierras comunales, y por los abigeos o cuatrereros que actúan descaradamente. De más está decir que la mayoría de las autoridades de las comunidades campesinas se han convertido en títeres al servicio de estos grupos. Frente a tal situación es de primordial importancia la existencia de un órgano de información como lo es la revista "ANDENES" de circulación nacional por cuanto que sus páginas contienen verdaderos temas de esclarecimiento en relación a la problemática que vive la mayoría de las poblaciones marginadas. En consecuencia, vale la pena de que dicha revista llegue a manos de aquellos que constituyen a conformar el pueblo verdadero. Y del mismo modo, de que cada ciudadano consciente, tenga en "ANDENES" una tribuna para hacer escuchar su voz.

Isaías Grandes Huamán

Quedamos profundamente agradecidos por la colaboración que brinda a ANDENES. La leyenda que le mereció el primer puesto ha gustado a muchos amigos del campo.

Atrapados por la violencia

El país se encuentra conmocionado por los recientes sucesos en tres cárceles de Lima. La toma de los penales de El Frontón, Lurigancho y El Callao por parte de inculpados de terrorismo ocasionó una respuesta represiva violenta y más allá de los márgenes legales. En lugar de persistir en el diálogo o en todo caso forzar una rendición mediante el aislamiento de los reclusos, la supresión de servicios y visitas, el gobierno optó por encomendar de manera inconstitucional, a la Fuerza Armada el restablecimiento del orden, con el resultado conocido: más de 250 muertos, ningún sobreviviente en Lurigancho y sólo unos 30 en El Frontón.

En Andenes hemos criticado numerosas veces, y lo seguiremos haciendo, la actitud violatoria del derecho a la vida de Sendero Luminoso pero no hemos dejado de criticar también las violaciones a los derechos humanos que se cometen en nuestro país en nombre de la lucha contra el terrorismo. Por ello en esta ocasión no podemos callar, y debemos señalar que el gobierno tiene una gran responsabilidad por la decisión tomada.

Esperamos que el nombramiento de una comisión investigadora y la acusación contra la Guardia Republicana por haber asesinado a internos que se habían

rendido, no quede allí, que se sancione severamente a los verdaderos responsables, y se reconozca que se respondió a la barbarie con la barbarie, contradiciendo así lo que el mismo Presidente señaló en su discurso del 28 de julio. Estas medidas lejos de debilitar la democracia, la fortalecerán.

Diversas encuestas señalan que la opinión pública de Lima está mayoritariamente de acuerdo con lo hecho por el gobierno. Eso debe preocuparnos mucho. Quiere decir que estamos llegando en el país a esa peligrosa situación de "acostumbrarnos a la violencia" y de justificar, como dice el padre Gustavo Gutiérrez, "que la muerte se castiga con la muerte, lo injusto con lo injusto, lo inhumano con lo inhumano, lo inmoral con lo inmoral".

Estos hechos y los atentados terroristas que le han seguido días después, parecen mostrar que el país habría entrado en una espiral de violencia incontenible. Ante esta situación debemos pensar que aún es tiempo de reaccionar, pero que ello requiere, por parte de todos los sectores del país, una toma de conciencia profunda de lo que viene sucediendo, así como una gran madurez para unir fuerzas en defensa de la vida, de la democracia y por una paz basada en la justicia social. ■

ANDENES es una publicación editada por Servicios Educativos Rurales — **Directora:** Roxana García-Bedoya — **Editor:** Guillermo Benavente — **Comité de Redacción:** Laureano del Castillo, Desmond Kelleher, Guillermo Valera, Roxana García-Bedoya, Guillermo Benavente — **Fotos:** La República, V. Phumpiu, IPA, Andenes — **Dibujos:** Ricardo Zegarra — **Diseño:** PRE/AL — **Impresión:** Oficina de Copias e Impresiones — Petit Thouars 383 - Lima - Teléf.: 237790 — **Servicios Educativos Rurales:** Pasaje San Luis 132 - Lima 14 (Lince) - Teléf.: 700929 - Ap. Postal 110174 - Lima 11 Perú.



¿El gobierno atenderá las exigencias de las comunidades presentes en los Rimanacuy?

Rimanacuy: Expectativa en

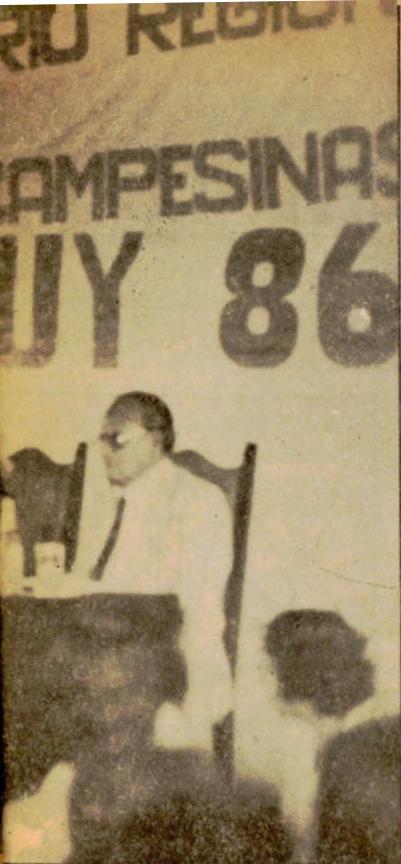
Con el desarrollo de los dos primeros "Rimanacuy" (Conversatorios del gobierno con las comunidades campesinas) se ha dado inicio a un proceso de diálogo que no había existido en el país y que ha despertado grandes expectativas en el campesinado. Los problemas ancestrales de las comunidades por primera vez han tenido oportunidad de ser expresados directamente ante las máximas autoridades del gobierno, y los presidentes de las comunidades han tenido ocasión de escuchar al Presidente de la República. Se ha abierto sin duda un canal

importante para la participación campesina. Sin descartar las posibilidades de manipulación que están presentes, el desafío estará en que la participación pase de un nivel formal a uno real, y que se den medidas efectivas para cambiar la situación de opresión que padecen las comunidades campesinas.

Cerca de 500 presidentes de comunidades campesinas de los departamentos de Piura, Lambayeque, La Libertad, Ancash, Amazonas y Cajamarca se hicieron presentes en Piura para el primer Rimanacuy, los días 9, 10 y 11 de mayo. Más de 1,100 presidentes

de comunidades campesinas de los departamentos de Ayacucho, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Lima y Pasco se reunieron en Huancayo los días 23, 24 y 25 de mayo para el segundo Rimanacuy.

Los gremios campesinos reclamaron desde el primer momento participar en estos eventos, pero esa demanda no fue escuchada. Las denuncias de manipulación y de querer aprovechar este evento con fines proselitistas le llovieron al partido aprista luego del Rimanacuy de Piura. Para el de Huancayo al parecer esto disminuyó, pero tampoco se permitieron dele-



El campo

gaciones de los gremios. Falta ver qué ocurrirá en los siguientes (Cusco, Puno y Pucallpa), y sobre todo falta ver si lo planteado por los comuneros será verdaderamente recogido por el gobierno y con qué proyección.

Para el 24 de junio se decía que el gobierno daría a conocer un ante proyecto de ley de comunidades campesinas, pero este anuncio no se produjo, aunque no se descartaba que se hiciera en el Rimacucuy de Cusco. En nuestra sección "Página Legal", recojemos algunos de los planteamientos y sugerencias que se hicieron ■



Entrevista al Presidente del CUNA "Sembrar vientos para cosechar tempestades"

Posteriormente a la realización de los Rimacucuy de Piura y Huancayo, entrevistamos al Ing. Ricardo Letts, uno de los tres Presidentes colegiados del CUNA, en torno a estos eventos que despertaron expectativas en el campesinado del país.

Andenes: Señor Letts, como presidente colegiado del CUNA, ¿Cuál es su opinión sobre los Rimacucuy que está impulsando el gobierno?

"Creo que tanto el de Piura como especialmente el de Huancayo y ojalá los siguientes, han sido eventos democráticos y representativos donde ha prevalecido la presencia de dirigentes campesinos auténticos que han logrado expresarse dando cuenta de sus inquietudes, sus reivindicaciones, sus exigencias, sus denuncias y que al final han conseguido que estas pasen a los acuerdos que han sido leídos a manera

de conclusiones ante la presencia del Presidente y sus ministros.

Las conclusiones de estos Rimacucuy corresponden a las que nosotros recogemos en los eventos de la CCP, la CNA, la CGCP o el Consejo Unitario Nacional Agrario, esto prueba que el afán del gobierno y de los organizadores de excluir a las dirigencias del campesinado de estas organizaciones, con el pretexto de que son manipuladoras y que su presencia politizaría el evento dándole un sesgo que desvirtuaría su sentido democrático y campesino, se ha mostrado totalmente injusto e incorrecto. Pero también prueba que los eventos están siendo auténticos, democráticos y representativos aún organizados por el Estado como están. ¿Qué ocurrirá después de los Rimacucuy? Los campesinos han concurrido, se han sentido fuerza, han podido expresarse, han canalizado sus conclusiones. Pero el

evento terminó y cada uno fue a su comunidad.

Pasado un tiempo habrá que ver si esos planteamientos, esas conclusiones se llevan a la práctica o no, se hacen efectivas o no, si las denuncias tienen curso, si los demandados o los elementos que son objeto de denuncia se corrigen o no. Si al cabo de 3, 4, 5 ó 6 meses, todo sigue igual o peor, la cosa habrá sido como hemos anticipado, "sembrar vientos para cosechar tempestades".

A.: *¿Cuáles son los principales acuerdos que han recogido los Rimanacuy?*

"En el caso de Huancaayo, uno de los acuerdos más notables es el que emana justamente de la comisión de derechos humanos, a pesar de mucha vacilación, porque había intimidación, mediante los asesores de esa comisión. En esa comisión el acuerdo fue denunciar a los militares por violación de los derechos humanos y violaciones físicas de las mujeres en las comunidades donde estos actúan; por torturas, por atropellar a los dirigentes y violar la autonomía de las comunidades, piden que abandonen las comunidades y que la zona sea desmilitarizada y aseguran que ellos pueden enfrentar el fenómeno terrorista de Sendero con la propia organización de la comunidad y que rechazan la presencia de la Fuerza Armada porque no hace sino causarles daño. Esto era un aspecto fundamental de esa comisión.

El Poder Judicial ha sido tal vez al lado del Ministerio de Agricultura y el

aparato represivo del Estado, una de las instituciones más denunciadas y más acusada de atropellos, de ignominias contra el campesinado. Curiosamente mientras en su discurso el Presidente recoge bien las denuncias contra el Poder Judicial, contra el aparato burocrático del Estado, contra el Ministerio de Agricultura, contra los funcionarios, silenció por completo todas las denuncias contra los militares y contra el aparato represivo del Estado, contra el atropello que hacían de los derechos humanos en las zonas de emergencia.

A.: *¿Los Rimanacuy son como dice el presidente Alan García, el punto de partida para una revolución agraria en el país?*

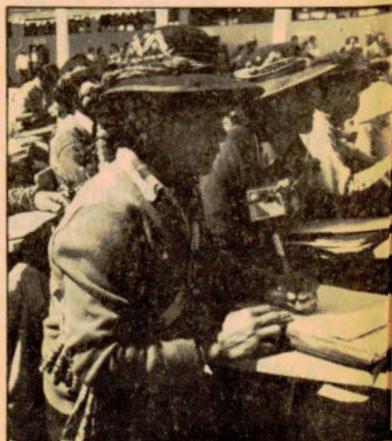
"Pueden ser una semilla, pero falta ver que se riegue, y todo el proceso hasta que esta semilla dé frutos. Mientras tanto cualquiera le planta una bota a la semilla recién sembrada.

He sostenido que una buena parte del discurso del Presidente, es nuestro discurso, y que nosotros no teníamos inconveniente en reconocerlo y aplaudirlo y demostrar nuestra satisfacción porque él está diciendo ahí las cosas que nosotros hemos dicho. El sostuvo que en este país, antes del Estado, antes de los ministerios y antes de todo, ya existía la comunidad campesina. Todo eso es auténtico y es profundamente subversivo, es cambiar la naturaleza, la estructura del Estado. Naturalmente los presidentes de las comunidades lo reci-



bían con alborozo, con entusiasmo.

Ahí queda un mensaje de esperanza, una nueva moral, un rearme moral, para el movimiento comunero, planteándole la tarea de transformar el Estado. Nosotros creemos que hay que alentar esto para que pueda seguir avanzando, pero sin hacernos ilusiones



Al campesinado no sólo hay que darlo

UNIR FUERZAS POR PAZ BASADA EN LA JUSTICIA SOCIAL

"El día de ayer (19 de junio) han sido masacrados 250 a 260 presos, presuntos terroristas, entre los cuales probablemente el 60 ó 70% son campesinos o de origen campesino. Estamos en un momento decisivo de la vida nacional. En nombre del principio de autoridad se ha masacrado a esas personas. Esto cuestiona todo, y ciertamente cuestiona estos movimientos que son los Rimanacuy.

El presidente ha abdicado, se ha entregado a las F.F.A.A. ha dejado en manos del Comando Conjunto el manejo de esta situación. Este país marcha hacia varios años, determinado por una tendencia fundamental a la descomposición. Frenar y revertir esa tendencia, es una tarea gigantesca, que requiere más fuerzas que las que tiene individualmente cualquiera de los sectores actualmente en pugna, desgraciadamente no aparecen por ningún lado las condiciones para juntar estas fuerzas".

de cual es su destino ni hasta dónde llegarán quienes ahora lo impulsan".

A.: *¿Cuál es la relación de lo que se viene planteando en los Rimanacuy y el plan de desarrollo agropecuario del gobierno (PRESA)?*

"El Perú es un mosaico, y el agro también lo es. Y si nosotros vamos a esco-

ger asuntos que tengan validez nacional, sólo tendremos tres, en el CUNA, sólo hemos encontrado tres. El primero es el de la representatividad de las organizaciones de productores, es decir, darles realmente capacidad de decisión. Los Rimanacuy han sido convocados para que se canalicen sus denuncias, sus me-



... poder de petición, sino poder de decisión.

moriales, eso no es poder, es poder de petición, que es el último derecho que se pierde, pero no es poder de decisión. Aquí está el CUNA constituido, el presidente lo reconoce como la organización más representativa de los productores agrarios y nosotros seguimos peleando por la representatividad.

El otro es la comercialización, que podría darse con el mismo sentido y la misma validez. No sirven de mucho los precios de garantía si después no hay mecanismos apropiados de comercialización, ni sirve de mucho tener una producción eficiente si después eso va a terminar en manos de una ganancia totalmente desproporcionada en poder de los intermediarios.

El tercer aspecto es el manejo del agua, en un sentido global, completo, en un sentido de ciclo del agua, válido también para las tres regiones naturales.

De otro lado, tanto en crédito como en precios, que son los objetivos por los cuales nosotros hemos luchado los últimos años y en los cuales se han producido algunas conquistas, se necesitan medidas particularizadas.

Sin embargo hasta que no se termine con la opresión, hasta que no se rompa la red que abarca a los notables del pueblo, los gobernadores, los jueces y el aparato represivo del Estado, este campesinado deprimido no va a poder surgir, y las transformaciones que se requieran para cambiar esas condiciones no están planteadas". ■

Azucareros reclaman urgente atención

Una vez más la Federación de Trabajadores Azucareros del Perú (FTAP) ha despertado la atención sobre la problemática de su sector, frente al silencio del Gobierno en atender sus demandas.

Son más de 40,000 trabajadores, 12 cooperativas y todo un complejo agro-industrial que poco a poco camina a la ruina. Los problemas: la cuantiosa deuda y pérdidas que ha venido acumulando (más de 2,200 millones de dólares); los bajos precios del azúcar

(3,30 intis el kg. de azúcar blanca frente a sus costos que llegan a más de 7.50 intis por kg.); el reducido apoyo técnico y financiero; entre otros.

El sector azucarero —a pesar de ello— ha podido seguir operando, pero a costa de toda una serie de sacrificios. Esto ha supuesto, anular todo tipo de inversión productiva tanto en el campo como en las fábricas (compra de maquinaria, repuestos, etc.); se ha tenido que ir disminuyendo los salarios sociales; y, básica-

mente, el sector azucarero se ha mantenido con las ventas de azúcar a otros países que de otro lado han venido disminuyendo en los últimos años.

En los problemas del sector azucarero tienen su cuota de responsabilidad muchos dirigentes de las cooperativas que no supieron realizar un manejo adecuado de sus respectivas entidades; sin embargo, tampoco se puede reducir todo el problema a ellos so pretexto de hacernos creer que la alternativa sea la vuelta de los antiguos hacendados, o que se deban disolver las cooperativas. Muchos de estos problemas se deben también al poco apoyo del Estado y una intención consciente del Gobierno de Belaúnde por hundirlas, conducta que el Gobierno aprista no ha rectificado ni modificado.

Pensamos que los trabajadores azucareros deben ser escuchados. Sus problemas son los de todo el agro del cual tanto se ha hablado que se priorizará. Los acuerdos de la FTAP en su Plenario Nacional del 7-8 de junio último nos da pistas importantes de solución a las cuales será necesario que el Gobierno ponga atención.

NOTA:

El 19 de Junio, el gobierno aumentó los precios del azúcar blanca de 3,300 a 4,000 soles el kilo, lo cual puede ser el inicio de un cierto entendimiento para mejorar la situación del sector azucarero. ■

LAS DEMANDAS DE LA FTAP

1. Reajuste de los precios del azúcar al nivel de sus costos y que el alza sea subsidiada por el Estado.
2. Mejores precios para el bagazo y la melaza.
3. Condonación de las deudas de las Cooperativas con el Estado.
4. Reconocimiento y apoyo a la comercialización integrada a través de la CENCAAC.
5. Impulso a la diversificación industrial bajo la modalidad cooperativa. Expropiación de las destilerías en manos de Andesa.
6. Destitución del Director Regional de INCOOP-Trujillo.
7. Apoyo crediticio y técnico inmediato a la CAA-Cayaltí.
8. Cambio total de la políti-

ca del INCOOP frente a las Cooperativas y respeto irrestricto de su autonomía. Moralización de la administración cooperativa con la participación democrática de los socios y no por decreto ni con violencia grupal.

9. Aclaración pública sobre la participación de asesores de la Presidencia de la Cámara de Diputados en divisionismo y paralelismo sindical azucarero.

10. Denunciamos la firma del "Convenio de Concertación" entre los ejecutivos de Sociedad Paramonga Ltda. y de la CAA Paramonga, con intervención del Primer Ministro Alva Castro, del Ministro de Agricultura Remigio Morales Bermudez, entre otros, a espaldas de los socios de la Cooperativa y en beneficio de la Sociedad Paramonga Ltda.



Renace la Organización en el Valle de Huaura

Durante la campaña electoral el presidente Alan García señaló su decisión de apoyar a las empresas cooperativas; a inicios de su gobierno suspendió los procedimientos de parcelación y nombró inclusive una comisión para investigar las irregularidades que se habían cometido en este proceso. Sin embargo unos meses después se produce un cambio brusco en la posición del primer mandatario: en un "balconazo" apoya a los parceleros y echa al olvido el proceso de investigación.

Luego de este silencio total, nadie ha vuelto a hablar del tema. Pero mientras tanto, ¿qué está pasando en los valles de la costa? ¿en qué se encuentra este proceso originado por las parcelaciones? En este informe intentamos presentar la situa-

INFORME

ción del valle de Huaura-Sayán y el cierto renacimiento organizativo que trata de despejar en la zona.

EL PROCESO DE PARCELACION EN EL VALLE

En 1981 existían en el valle de Huaura (150 kms. al norte de Lima) alrededor de 20 cooperativas de las que hoy en día subsisten sólo 6, las cuales son todas grandes empresas (más de 1,000 hás. cada una) azucare-

ras, algodoneras o lecheras ("Andahuasi", "Manco Capac", y "Camay" por ejemplo). El resto de cooperativas están parceladas, la mayoría de ellas irregularmente.

El proceso de parcelación fue precipitado, como en toda la costa, por la política económica del gobierno belaudista y el decreto 02 de "Promoción y Desarrollo Agrario". A esto se sumaban los problemas de orden interno: indisciplina laboral, corrupción, falta de capacitación. Es así que se llegó a una situación en que muchas tierras estaban sin sembrar en la mayoría de CAPs y sus trabajadores se encontraban im-

pagos. En la actualidad muchos trabajadores señalan que con la parcelación se han superado algunos problemas negativos de

las cooperativas, pero resaltan también que en los Comités de Servicio continúan en muchos casos la corrupción y privilegios que existían antes, y piensan que no les conviene darle el 10% de su préstamos a estos sino más bien trabajar con crédito individual (1).

A nivel de la producción señalan que con la parcelación esta ha aumentado en un 80% porque hay una mayor dedicación tanto en tiempo como en el cuidado (maíz: se producía 3,000 ks. por há., en 1985 se produjo 5,000). También han habido cambios en el tipo de cultivos, sembrándose ahora más pan llevar.

La situación de los eventuales no fue considerada en el proceso de parcelación por lo cual están hoy en una situación más insegura que antes: sin contratos, sin seguro y trabajando dos o tres días con cada productor. Sin embargo los parceleros señalan que hay más demandas de trabajo que antes, que los jornales son más altos (esto es cierto sólo para algunas zonas) y se quejan de que los eventuales no trabajan bien. Habiéndose producido una situación de enfrentamiento fuerte en toda una primera etapa.

Es también un hecho que los servicios de salud y educación han quedado desatendidos y hoy cada campesino debe enfrentar estos problemas individualmente.

NUEVAS EXPERIENCIAS ORGANIZATIVAS

Luego de una etapa de adecuación a la nueva situación productiva y de esfuerzo individual por sacar adelante su parcela, vino la inquietud por asegurar la propiedad de la tierra, lo que motivó en 1985 la participación en un evento de parceleros que se realizó paralelamente al CUNA en Lima.

Desde los primeros meses de este año pueden apreciarse más

allá de esto, algunos síntomas de reagrupamiento campesino, este es el caso de los productores de maíz. Este es el cultivo predominante en el valle (25,000 há., cerca del 60% de las tierras) y venía mostrando una baja en su rendimiento, de un lado por la falta de apoyo técnico y por la aparición de plagas, y de otro lado por la lentitud del banco para

ganismo surgió para impulsar la unificación campesina ante la desactivación de ligas y federaciones afiliadas a la CCP y la CNA, impulsó el paro agrario de 1982, pero en 1983 se desactivó cuando en su Convención se retiraron varias bases y se produjo una división.

Estos grupos antes enemistados, han estado participando conjuntamente estos últimos

Las políticas agrarias y la mala administración arruinaron a muchas CAPs.



otorgar créditos, los bajos precios del producto, la sobreproducción existente y la proliferación de intermediarios.

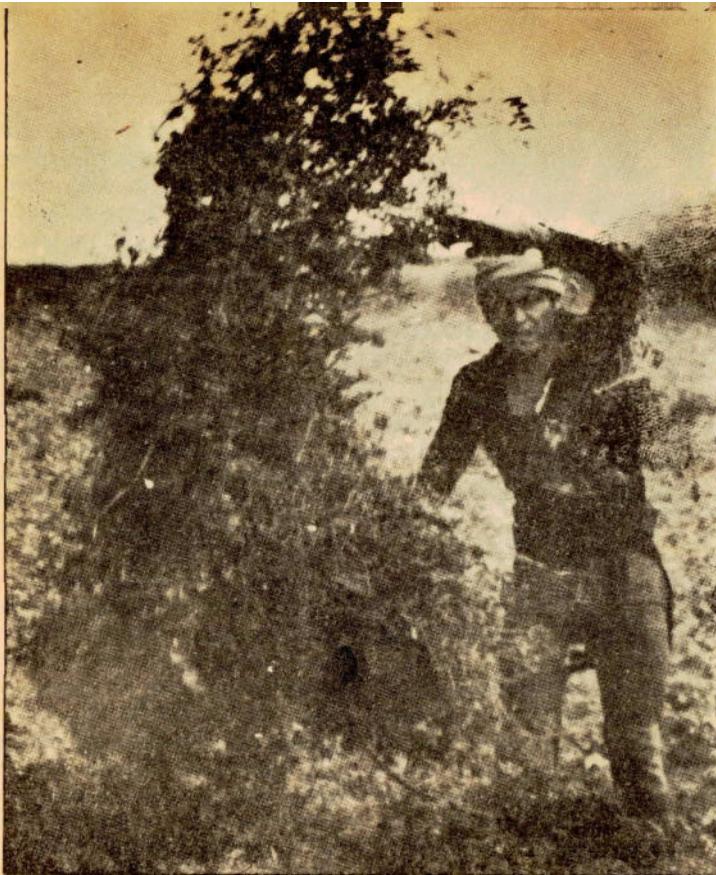
Esto motivó algunas reuniones zonales y luego la realización de una Jornada de Capacitación. De ahí surgieron una serie de demandas para Enci sobre el acopio y precio del maíz, que se vieron indirectamente atendidas por el gobierno con el establecimiento de un precio de garantía para el maíz, de 3,300 soles. Este impulso organizativo se concretó en el mes de abril cuando estos campesinos parceleros tomaron la conducción del Comité de Productores de Maíz que había estado tradicionalmente dirigido por técnicos y medianos propietarios. Este Comité se plantea hacer un reempadronamiento de los productores y pretende construir su local institucional.

En este contexto es que se van a dar los primeros pasos para la reactivación del Frente de Defensa del Valle. Este or-

meses en reuniones para atender la problemática de los parceleros productores de maíz, apoyar la huelga azucarera y realizar gestiones para agilizar el crédito en el banco, también para participar del proceso de reactivación de la FADEL (Federación Agraria de Lima). Con el apoyo de centros de promoción de la zona se está preparando la salida de un programa radial.

LOS EVENTUALES

La participación de bases es todavía incipiente en el Frente y está ausente de este organismo el campesinado sin tierra debido a las fricciones que generó la parcelación. Para superar esto han propiciado reuniones de trabajo, con la participación de representantes de los eventuales, y se está preparando la realización, de una Convención que resuelva el problema orgánico y consolide el proceso iniciado.



La parcelación no benefició a los eventuales.

Los campesinos sin tierra no están tampoco ajenos a estos esfuerzos organizativos. A inicios del nuevo gobierno y esperanzados por las promesas del régimen, organizaron un Comité Coordinador de Trabajadores Eventuales, formulando un memorial en el cual planteaban sus exigencias de tierra y mejores condiciones de trabajo. Esperanzados en que la revisión del proceso de parcelaciones pudiera en algo atender sus necesidades, vieron frustradas sus expectativas por la indefinición posterior del gobierno y el poco caso hecho a sus demandas.

Luego de unos meses de inacción, la Junta Directiva está reuniéndose nuevamente de manera regular para atender algunos problemas surgidos en la paña del algodón, propiciar actividades de capacitación sobre sus derechos laborales y su organización sindical y culminar el proceso de reconocimiento legal del sindicato.

Pasado ya el momento de mayor enfrentamiento con los parceleros, están participando de las reuniones de trabajo del Frente y piensan también hacerlo en el espacio radial. El Comité Coordinador está preparando la realización de la 1ra. Plenaria de Trabajadores Eventuales del Valle para los próximos meses.

En términos de organización empresarial campesina es importante también señalar que la asociación en Cooperativas Agrarias de Usuarios (CAUs) para centralizar insumos, máquinas, y bienes inmuebles de las antiguas cooperativas así como el aspecto del crédito, ha tenido malos resultados. Las CAUs vienen siendo liquidadas o son mantenidas sólo formalmente. En su reemplazo se están dando algunas iniciativas de agrupación de 5 a 10 campesinos con la finalidad de adquirir maquinaria, insumos o comercializar productos.

PERSPECTIVAS

Es claro que el desarrollo del agrocosteño y de la comunidad rural en general, requiere de los grandes y pequeños aportes de campesinos con tierra o sin tierra, de parceleros, cooperativistas, eventuales, pequeños propietarios, mujeres y jóvenes, para organizar la producción, lograr mejores mecanismos de comercialización, satisfacer las necesidades de viviendas, salud y educación. Y también ciertamente para la defensa de la identidad campesina frente a un asfixiante urbanismo y centralismo que propugna esta sociedad y su Estado.

El reto que abrió la parcelación de las Cooperativas en los últimos años, los aspectos de apoyo técnico agronómico y de gestión empresarial así como de capacitación social que no fueron encarados adecuadamente por la reforma agraria, han dejado problemas no resueltos en el sector agrario. Actualmente, ello plantea una serie de necesidades a las que la reactivación organizativa del campesinado debe ir dando respuesta. Y ello exige que éstos sean enfrentados a nivel de valle, en cuanto constituyen parte de una problemática común, la cual involucra toda una serie de aspectos como son la planificación agraria (qué cultivar, cuánto, etc.), la creación de fuentes de trabajo para enfrentar el desempleo, la diversificación productiva (pequeñas industrias artesanales, agroindustria), los servicios del Estado (salud, educación, agua, luz), entre otros. A esas tareas está llamada la organización campesina del valle.

Equipo SER -Huaura

(1) *La información que presentamos en esta parte es producto de una encuesta aplicada en el primer semestre de 1985 en algunas cooperativas del valle.*

La Muerte no es el camino

(pronunciamiento de los movimientos laicos)

En el marco de la celebración de la IV Jornada de Ayuno y Oración por la Vida y la Paz, y movidos por el dolor y la compasión que nos inspira la muerte de tantos conciudadanos, queremos compartir públicamente nuestra reflexión, inspirados por la fe que nos anima.

Las condiciones infrahumanas de la vida del pobre y del humilde en nuestro país, la falta de recursos para una vida digna, la injusticia secular del orden económico-social, configuran de por sí una realidad en la que millones de peruanos más que vivir, sobreviven. Hace algunos meses recordamos la necesidad de respetar, sin condiciones, y para todos, el quinto mandamiento de la ley de Dios: "No matar". Además en los últimos tiempos ha crecido, y sigue hoy agudizándose, la violencia de los grupos que usan métodos terroristas de asesinato, selectivo o indiscriminado, y la de quienes, desde el Estado o fuera de él, creen que la pena de muerte o la represalia indiscriminada y el exterminio son las únicas respuestas válidas y, sobre todo, eficaces a este desafío.

Nuestra fe nos señala en cambio otro camino. Insistimos en el carácter central de la paz como expresión de la fraternidad humana y de la comunión de todos los hombres con Dios. Pero la paz, para ser auténtica,

debe estar fundada en la verdad y el amor. Por eso afirmamos que no habrá paz si permanece el odio: tampoco habrá paz en el Perú si subsiste la injusticia. Afirmamos también que la vida no puede estar sujeta a criterios humanos, porque es un don de Dios.

Los trágicos, y condenables acontecimientos de estos días, en los que han perdido la vida centenares de seres humanos, nos interpelan y ponen de relieve la urgencia de buscar alternativas distintas para responder a la difícil situación creada por un grupo que ha recurrido al terrorismo como forma principal de acción política. Y, sin embargo, tenemos que decir que esos hombres y mujeres, muchos de ellos jóvenes fanatizados quizás, son seres humanos. Tenemos que decir que son igualmente condenables los asesinatos selectivos contra oficiales de fuerzas del orden y funcionarios públicos, y los atentados indiscriminados en los que han muerto niños y ciudadanos inocentes. Manifestamos nuestro dolor, nuestro repudio y nuestra compasión ante cada una de esas víctimas.

Como miembros de una Iglesia llamada a anunciar la vida, no podemos permanecer callados, ante estas muertes. No podemos aceptarlas como inevitables, menos aún podemos admitirlas como medios que justifiquen un fin, cualquiera

que éste sea. Reiteramos que "la carne y la sangre de tantos peruanos muertos por la violencia, es carne y sangre de Jesús. Estas muertes nos interpelan como seres humanos, como peruanos y nuestra fe hace aún más urgente la necesidad de una respuesta. Dios es el garante de esas vidas y nos pedirá cuenta a todos" (Comunicado "El Quinto, No Matar").

Pareciera que estamos hoy debatiéndonos en el horizonte de una falsa disyuntiva: o el terror subversivo o la imposición violenta, militarizada, del orden. Esa es la lógica de la muerte; encerrarse en tal alternativa sería envilecer nuestras vidas y asesinar el futuro. Sería sobre todo desconocer las expresiones de solidaridad, creación, democracia y vida que tienen los hombres y mujeres de este país. Nuestra fe y nuestra experiencia social nos reafirman en la certeza de que la paz la están construyendo ya hoy todos los que luchan contra la injusticia practicando fraternidad y humanismo. Todos los que, aún acosados por la pobreza y la violencia, persisten en crear alternativas comunitarias de solidaridad para conquistar una existencia digna. En esa lógica de la vida y la paz se ubican millones de peruanos.

Desde el dolor y la indignación por tantas vidas segadas, y pidiéndole al Señor que "escuche el clamor de su pueblo", formulamos públicamente el compromiso personal de los miembros de nuestros movimientos e invocamos a todos los peruanos a trabajar en los diversos campos de la actividad social para lograr una nueva sociedad, donde todos podamos reconocernos como hermanos.

Lima, junio 24 de 1986

Movimiento de Profesionales Católicos, Equipos Docentes Comunidades de Maestros Cristianos, Movimiento de Trabajadores Cristianos, Unión Nacional de Estudiantes Católicos, Movimiento de Comunidades de Vida Cristiana, Juventud Agraria y Rural Católica, Movimiento Internacional de Apostolado en el Medio Social Independiente (Miamsi), Hermandades del Trabajo, Juventud Estudiantil Católica, Comunidad Juvenil Bartolomé de las Casas.



Comunidades: ¿Nuevas Leyes?

En los últimos meses se ha mencionado la posibilidad de modificar las normas sobre las Comunidades Campesinas. En los diálogos con las Comunidades Campesinas o RIMANACUY, convocados por el Gobierno, se habló de ello. En esta oportunidad queremos hacer un recuento de las principales normas legales que regulan a estas agrupaciones humanas.

“Las Comunidades Campesinas y Nativas tienen

existencia legal y personalidad jurídica” empieza diciendo el artículo 161 de la Constitución Política. En realidad desde principios de este siglo el Estado ha reconocido a las Comunidades Campesinas y además les ha dado un tratamiento especial a sus tierras con el fin de protegerlas.

LAS TIERRAS COMUNALES

La Constitución de 1979 establece (art. 163) que las tierras de las Comunidades Campesinas y Nativas no

se pueden embargar por deudas u obligaciones de pago (son inembargables). Tampoco se pueden perder porque otra persona las explote para sí, aunque haya pasado mucho tiempo (son imprescriptibles).

Tampoco las tierras comunales pueden venderse o cederse (son pues inalienables). Esta última característica tiene sólo dos excepciones. La expropiación es una de ellas y consiste en la venta forzosa que impone el Estado, pero debe hacerse por necesidad y utilidad pública. La

otra excepción es que la comunidad pida al Parlamento una Ley autorizándola a vender sus tierras o parte de ellas, siempre que se base en el interés de la comunidad, y lo pidan por lo menos dos tercios de comuneros.

Por esas características, las comunidades son las únicas propietarias de sus tierras. Así lo establecen la Constitución, la Ley de Reforma Agraria (D.L. 17716) y el Estatuto Especial de Comunidades Campesinas (D.S. 37-70-A). Los comuneros, al recibir de la comunidad parcelas para trabajarlas, sólo tienen el usufructo; es decir, solamente tienen la posesión de las parcelas.

Como lo único que tienen los comuneros es el usufructo, ellos no pueden vender sus parcelas, ni arrendarlas, ni traspasarlas, ni cederlas ni dejarlas en herencia. Para poder hacer eso tendrían que ser propietarios y como hemos dicho, la única propietaria de las tierras comunales es la comunidad. Además ya hemos dicho que la comunidad tampoco puede vender las tierras, salvo dos excepciones, porque son inalienables.

TITULACION Y DESLINDE

Para hacer valer el derecho que tiene la comunidad sobre sus tierras ante las autoridades y ante extraños es necesario contar con el correspondiente título de propiedad. Sin embargo, muchas comunidades aún no han recibido su título, otras no tienen sus



La anunciada Ley permitiría superar los problemas de linderos entre comunidades.

linderos claramente establecidos y algunas más no han sido todavía reconocidas oficialmente. De esta manera, no se puede ejercer el beneficio que otorga el tratamiento de la Constitución.

Ante esto el Gobierno anuncia una ley de Titulación y Deslinde de Comunidades, que ponga un plazo máximo para que las autoridades correspondientes entreguen a las comunidades sus títulos (se habla de 30 días de plazo) y que simplifique el trámite. Nosotros pensamos que no sería indispensable la dación de una ley especial para conseguir esto, pues bastaría que los plazos vigentes se cumplan obligatoriamente. Para garantizar que la inacción de los funcionarios no afecte a las comunidades, las leyes contemplan algunos mecanismos, como el suponer que al no haber respuesta, la resolución es favorable. Mecanismos simples como éste y la de-

cisión clara de que los trámites se cumplan bastarían para que todas las comunidades obtengan su título en plazos breves.

Otros puntos que la anunciada ley de Titulación y Deslinde de Comunidades contendría es precisamente el de linderos. En este aspecto sí debe reconocerse que actualmente no existen los mecanismos adecuados para que las comunidades superen este problema, por lo que deben recurrir al trámite normal de iniciar un juicio ante el Juez de Tierras. De prosperar la iniciativa del Presidente de la República se tendría entonces un nuevo trámite para establecer los linderos de las comunidades, con plazos más cortos y gestiones más simples.

REDISTRIBUCION INTERNA

A pesar de que al final del artículo 163 de la Constitución se dice que

“queda prohibido el acaparamiento de tierras dentro de la Comunidad” la realidad en la mayoría de ellas es distinta. La injusta desigualdad en la distribución de tierras al interior de las comunidades fue constatada también en los “Rimanacuy”, especialmente en el realizado en Huancayo.

Esa desigual distribución de tierras y el aprovechamiento privado de las mismas (contrario al tratamiento especial que tienen las tierras comunales) ha generado en la mayoría de comunidades la necesidad de proceder a una redistribución de sus recursos.

Sin embargo son pocas las comunidades que han podido avanzar en ese sentido (la experiencia de algunas comunidades de Alto Cunas es tal vez de las más logradas). Los comuneros con mayores recursos han bloqueado los acuerdos de redistribución y en aquellos casos en que se impuso mayoritariamente la decisión de hacer una redistribución no han dudado en recurrir a autoridades extra-comunales.

A este respecto debemos recordar que las co-

munidades “son autónomas en su organización, trabajo comunal y uso de la tierra, así como en lo económico y administrativo dentro del marco que la ley establece” (art. 161 de la Constitución).

Precisamente por respeto a esa autonomía, las comunidades han demandado en el Rimanacuy efectuado en Huancayo que las autoridades del Estado no interfieran con sus acuerdos de asambleas comunales. Así mismo, pidieron que, se respete el dominio territorial, la propiedad comunal y el mantenimiento del usufructo familiar de las tierras de la comunidad.

Este aspecto sí merecería una modificación legal, de modo que los Jueces de Tierras, Instructores, de Paz, Prefectos u otras autoridades respeten la autonomía de la comunidad, siempre que no se viole la ley.

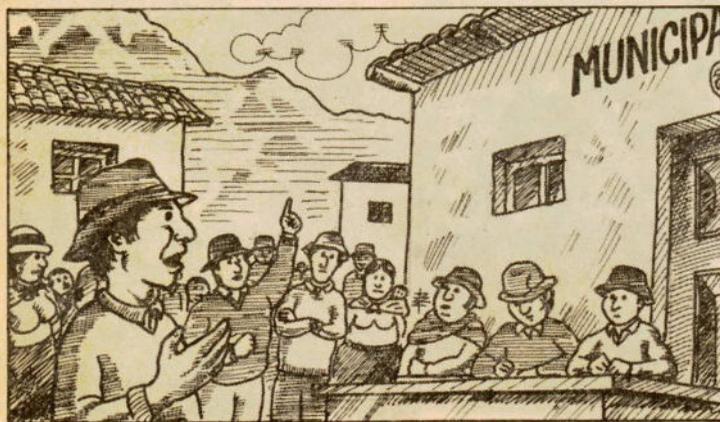
COMUNIDAD Y MUNICIPALIDADES

En el campo es frecuente la superposición de un municipio sobre el territorio de comunidades. Hay

incluso comunidades que son simultáneamente distritos. En estos casos, las confusiones y los conflictos son lógicos, ya que al no haberse tenido en cuenta el significado de la “autonomía” de la comunidad, las municipalidades terminan invadiendo el ámbito propio de la comunidad. El autovalúo y el impuesto a la propiedad predial son un claro ejemplo: aunque la comunidad está exonerada de pagar, debe hacer su declaración jurada por todo su territorio; pero cuando hay un municipio en la comunidad se exige que cada comunero declare y pague el impuesto sobre la parcela que conduce, lo que es totalmente improcedente.

Precisamente por ello no deja de inquietar el que se plantee transferir a las comunidades algunas de las funciones de las municipalidades. Se trataría de reconocer a la comunidad como gobierno local y encargarle algunas funciones de las municipalidades distritales. En esa perspectiva, de hacer de las comunidades un gobierno (un nuevo modelo de inversión), cobra sentido la entrega de fondos que se ha hecho a varias comunidades campesinas para que lo inviertan en lo que consideren más conveniente.

Aunque no objetamos que sea la propia comunidad quien decida en qué invertir, sí nos preocupa que no se les brinde, simultáneamente, la asesoría que ellas reclaman. De este modo se hará más útil y efectiva la ayuda económica que se les da ahora. ■



Bajo el lema "Perú campesino, la vida en nuestra tierra" más de 2,000 campesinos y habitantes de las áreas rurales expresan una rica visión de su realidad a través de numerosos y diversos trabajos que participaron en este concurso, organizado por los Centros

de Educación Popular y Promoción Campesina (CEAS, CEDEP, CEDHIP, CEPES, CIED, CIDIAG, IDEAS, ILLA, SER, TAREA e Instituciones Regionales) y por gremios campesinos (CNA y CCP).

Este año a diferencia de los anteriores, el concurso se efectuó en dos etapas:

la primera con concursos regionales en Huancayo, Piura, Abancay, Ayacucho, Iquitos, Santa, Huaura y Chepén, y una segunda con el concurso a nivel nacional son un conjunto de 600 obras seleccionadas.

III Concurso Nacional de Pintura Campesina

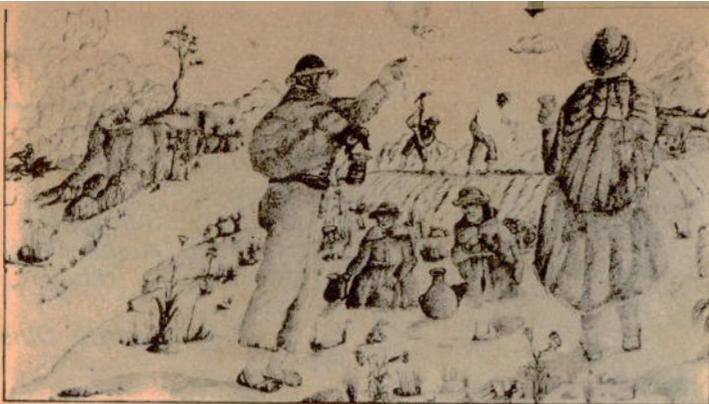


"Inundación".
Juana Quispe
Vilca, Puno.



"Preocupación del campesino".
Edgar
Mozombite,
Loreto.

"La Minka".
Mario
Clemente
Jalire.
Apurímac.



LOS GANADORES

- Sebastián Nina Medina
Kaquini, Platería, Puno.
- Edgar Mozambite Sán-
chez
Villa Esther, Río Ama-
zonas, Loreto
- Mario Clemente Jalire
Abancay, Apurímac.

Concurso Nacional de Dibujo Empesina



MENCIONES HONROSAS

- Marino Samanez Hua-
mayali
Rinconada, Santa, An-
cash
- Nieves Doni Colchado
Lucio
Catorce Incas, Santa,
Ancash.
- Porfirio Ramos
Sarhua, Víctor Fajardo,
Ayacucho.
- Víctor Glicerio Luna
Escobar
Bambamarca, Hualga-
yoc, Cajamarca.
- Elsi Bazán de Torri-
llo
Chepén, La Libertad.
- Pastor Eloy Apomayta
Atahuxchi
Juruhuanani, Acora, Pu-
no.
- Juana Quispe Vilca
San Pedro de Ccapi, Los
Uros, Puno.
- Juan Tamani Ricopa
Comunidad Porvenir,
Loreto.
- Réninger Hidalgo Gar-
cía
Shapaja, San Martín.
- Donatila Castro Torres
Pueblo Nuevo; Piura.
- Segundo Molero Mora-
les
Piura.
- Liberata Inga Pariona
Junín.





"Huahua Huañuy". Filomeno Arotoma, Huancayo (Refugiado).

- Victoria Macukache A. Junín.
- Filomeno Arotoma Huamán Huancayo (refugiado).
- Herminio Arana Durán Huancavelica (refugiado).
- Santiago Velardo Quispe Ayacucho.

El Jurado estuvo integrado por:

Nicario Jiménez (Retablista Ayacuchano).

José Espíritu Pérez Tafur (Campesino, ganador del II Concurso).

Juan Milla (Pintor del Taller Allpamayo).

Felipe Aleluya (Alcalde Campesino de Acora, Puno).

Yolanda Velásquez (Pintora, Representante de la CCP).

José Muñante (Representante de la CNA).

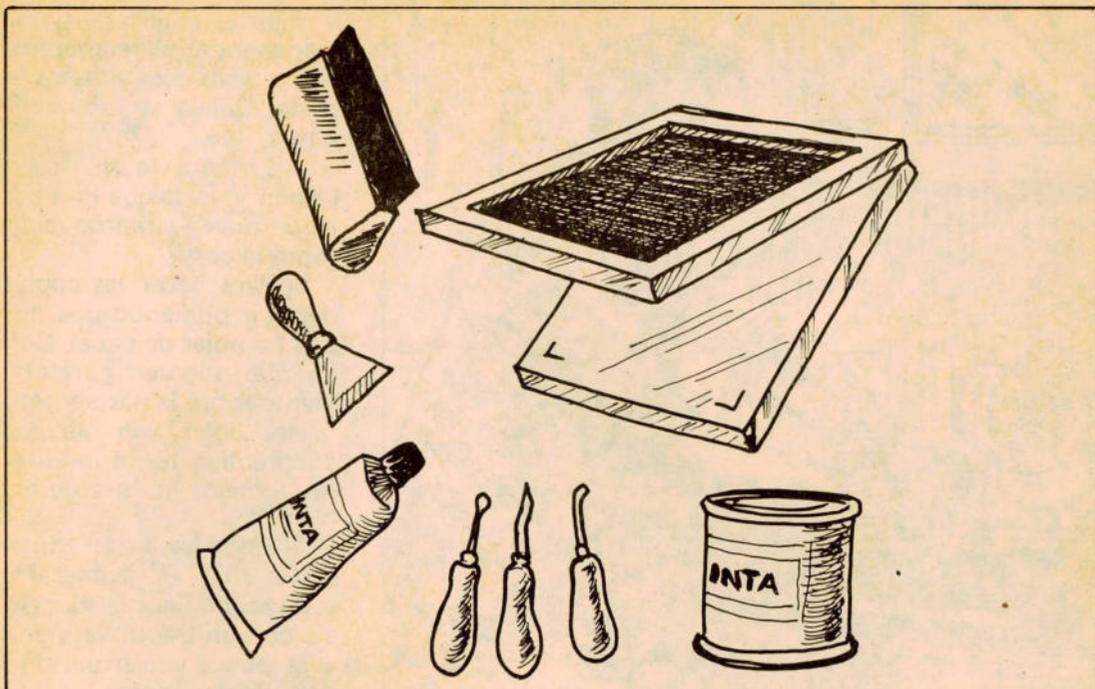
Roberto Miró Quesada (Estudioso de la Cultura Popular).

Desmond Kelleher (Representante por la Comisión Organizadora).



"Día del campesino". Reninger Hidalgo. San Martín.

A pesar de ser un concurso específico de dibujo y pintura los campesinos concursaron entregando una rica variedad de formas artísticas: bastones tallados, mates burilados, tejidos y obras que combinan elementos plásticos y naturales, confirmando la necesidad de espacios expresivos a través de los cuales comunicar sus expresiones y cosmovisión y la asunción del concurso como uno de los mejores medios para lograrlo. ■



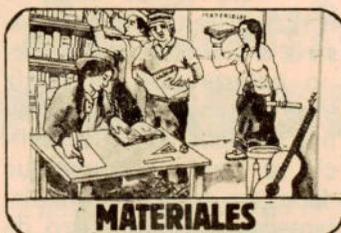
Impresión del Boletín

En este número queremos retomar el tema el "Boletín Informativo" que trabajamos en el último "Andenes".

Terminando nuestro artículo en el número 32 dijimos que existen diversas máquinas y sistemas para imprimir un Boletín. Hablaremos en esta ocasión del mimeógrafo, el sistema offset y el hectógrafo.

EL MIMEOGRAFO

Es una máquina que reproduce lo que está escrito en una matriz o estencil. Este estencil se compra en librerías y se escribe en una máquina de escribir común, pero sin usar cinta. Pueden hacerse dibujos



usando un punzón. Una vez "picado" el stencil se coloca en el mimeógrafo. Instalado en el rodillo se le echa tinta especial y se comienza a imprimir en papel común. Por lo general, el papel más grande que se puede imprimir en el mimeógrafo es tamaño oficio.

SISTEMA OFFSET

Es también un sistema muy usado por los impre-

sos. La mayoría de las imprentas grandes y medianas lo tienen. Se denomina OFFSET o en castellano: impresión indirecta porque no hay contacto directo entre el stencil y el papel. Es un sistema más complejo que el mimeógrafo o el hectógrafo. Permite una mejor impresión de los dibujos o fotos como también se puede reproducir más cantidad. Una máquina pequeña que es la Multilit logra reproducir hasta 30,000 ejemplares.

EL HECTOGRAFO

Es el medio más sencillo y barato de impresión. Con él es fácil obtener de 50 a 200 copias de dibujos, circulares, volantes, etc. Veamos como se hace.



Materiales

— Una bandeja de hojalata, madera o cartón cuyas dimensiones estén de acuerdo a las del trabajo que se desea hacer.

— La pasta hectográfica (un litro de glicerina, un kilo de azúcar granulada, 160 - 180 gramos de colapiz (lo venden en bolsitas y tabletas, si son tabletas se usarán 16 con un litro de agua).

— Papel dito (Pelikan), papel bond y lapicero.

Preparación de la pasta

— Pon un kilo de azúcar en una cacerola grande y deja caer un litro de agua hirviendo. Una vez que el azúcar esté disuelta, échale 160 - 180 gramos de colapiz hecha pedazos chicos, y revuelve con una cuchara de palo, cuidando que no se formen pelotitas.

— Cuando todo esté

bien disuelto agrega un litro de glicerina sin dejar de revolver retirándolo antes de que hierva.

— Después de esto, la mezcla estará lista para pasarla a la bandeja. Es bueno pasarla por un tamiz para evitar que pasen algunas durezas. En la superficie se forma espuma que debe ser quitada inmediatamente con un trozo de cartón.

— Pon la bandeja sobre una superficie plana y déjala enfriar. Después de unas cuatro horas la pasta estará lista para usarla.

Uso del hectógrafo

Se coloca una hoja de papel bond debajo del papel dito y encima se coloca otra hoja bond en el cual se escribe presionando bien el lapicero o máquina de escribir.

— Cuando tengas lista

la matriz, asíéntala suavemente sobre el hectógrafo, con la cara escrita hacia la pasta. Déjala así unos minutos.

— Levanta la matriz o sténkil y verás que lo dibujado quedó reproducido sobre la pasta.

— Para hacer las copias debes ir poniendo una por una las hojas de papel. Cuida que asienten perfectamente sobre la pasta y retira las hojas con rapidez. La práctica te irá indicando la mejor manera de hacerlo.

Si no se va a usar inmediatamente el hectógrafo, solo se limpiará la superficie con un trapito húmedo y se puede volver a usarlo después de 4 horas.

Algunos detalles a tener en cuenta

— El papel NO brillante imprime mejor, pero el satinado o brillante es bueno como matriz.

— Cuando la pasta del hectógrafo se haya solidificado, humedécela con un trapo o esponja con agua fría.

— Con el uso, el hectógrafo se va secando todo. Para solucionar esto saca la pasta de la bandeja y échala a una olla hasta que se disuelva pero sin hervir. Se vuelve a vaciar la pasta a la bandeja se deja enfriar y estará lista para usarla de nuevo.

— Mientras no uses el hectógrafo, manténlo en un lugar frío.

— Si te equivocas al hacer la matriz, en un papel aparte vuelve a hacer la parte donde está el error, y luego pégala con goma sobre la matriz. ■



La Fiesta de Santa Ana "Que derrama sangre"

Esta fiesta se celebra cada año el 26 de julio en la comunidad campesina de Qoyo, Distrito de Santo Tomás, Provincia de Chumbivilcas, Cusco. Para esta fiesta popular hay retorno de las personas que han inmigrado a diferentes lugares del país, mayormente los jóvenes en busca de trabajo para sobrevivir a su situación de pobreza. A pesar de esta pobreza total, sobre todo en estas provincias altas del Cusco, la gente cristiana tiene una fe profunda y esperanzadora en el Señor de la Vida que libera a su pueblo. Además de eso, la gente andina se identifica con las costumbres de cada pueblito, como diciendo, "lo nuestro nos gusta más" y no lo de afuera que nos aliena con diferentes costumbres extrañas que oprimen cada vez a nuestro pueblo.

El relato de esta fiesta fue escrito por Eleodoro Enríquez Molina y Fermín Huillcayquipa de la comunidad campesina de Qoyo, Distrito de Santo Tomás, Provincia de Chumbivilcas, Cusco.

ENTRADA GENERAL

El día 25 es la entrada general de todos los alferados (1) cada uno con su gente. Todos ellos en conjunto se dirigen hacia la capilla donde está la imagen de Mamacha (2) Santa Ana.

Es una capilla muy pobre, su pared de adobes, su techo de paja. La Mamacha Santa Ana está vestida con trajes auténticos de la zona, por ejemplo: sombrero hecho de lana de oveja, pollera cosida de bayeta (3), su lliklla (4), tejido de va-

rios colores y con pallay (5).

Primeramente todos los presentes en dicha fiesta se aproximan para hablar silenciosamente con la Mamacha Santa Ana. En este día están presentes toda clase de personas, mayormente jóvenes que quieren pelear uno con el otro. Estos jóvenes están disfrazados para que nadie pueda reconocerlos rápidamente. Sus vestidos son trajes auténticos de Chumbivilcas como: **qara watana** (6), capotes de jebe, botas o chusos, en la cabeza máscara de color negro con diferentes colores en la parte de la cara. Algunos llevan **chaira** (7) en la cintura como defensa personal.

Apenas almorzando van a la plaza en la cual se concentran diferentes alferados que representan a diferentes comunidades campesinas. Primeramente entran a la capilla para pedir perdón y a la vez pedir favores en todos los actos a la imagen. Luego salen de la capilla y se dan vueltas alrededor de la plaza cantando y bailando como a modo de calentar cuerpo para luego pelear cuerpo a cuerpo, sobre todo jóvenes entre jóvenes y pequeños entre pequeños. A veces las mujeres pelean entre ellas porque también se dejan contagiar por los hombres.

¿POR QUE SE PELEAN ENTRE PERSONAS?

A los chumbivilcanos se les dice que son de sangre rebelde "¡Valientes chumbivilcanos!". Estos dichos de tradición influyen mu-

cho en la gente y como se lo graban desde pequeños, entonces, cuando ya están grandes aplican su valentía, lanzándose con su prójimo cuerpo a cuerpo, hasta herir a su adversario. En otros casos si pelean con su prójimo es porque en esta zona hay mayor presencia de injusticia en todo sentido, tales como: robos, amenazas, venganzas y otras plagas que al pobre lo hacen más pobre cada vez, día a día. Los pobres al no

del deporte; en este caso se busca más amigos.

Después de haber peleado hasta derramar sangre se regresan a sus respectivas casas para quedarse toda la noche bailando, y comentando sobre lo que aconteció en esa fiesta popular de Santa Ana.

DIA 26 – DIA CENTRAL

Apenas ha amanecido ya están presentes en la plaza para seguir peleando



encontrar justicia en las instituciones que "administran justicia", se refugian en su contrario; o sea él mismo se hace justicia en este caso peleando con su adversario cuerpo a cuerpo. Por eso decimos que la Mamacha Santa Ana administra bien la justicia, porque uno peleando en su fiesta sabe quién es el ganador, quién está en la verdad. Por último, pensamos que pelear por afición es considerado como parte

como de costumbre. En este día los tenientes gobernadores y presidentes de cada comunidad actúan como jueces. Ellos hacen pelear sanamente y al ganador le dan estímulos con aplausos. Más o menos al mediodía la imagen es trasladada del altar a la puerta de la capilla. En ese tiempo hay costumbre de hilar lana de oveja porque se piensa que la Mamacha Santa Ana sabía hilar bastante como mujer del cam-

po, y a la vez sabía tejer "llikllas" con pallay. Por eso las personas que quieren dedicarse a la artesanía tienen que hilar en la presencia de la imagen para que en el futuro sepan hilar y tejer a la vez.

Al mismo tiempo también algunas personas voluntariamente están comprometidas como alferados para el año siguiente. Estas personas salen con sombrero de una cantante y se dan una vuelta alrededor

con licor porque disfrutaron al máximo de la fiesta.

En la casa los días restantes se concluye la fiesta con una buena comida que se denomina CONVIDO. El alferado se dispone a pagar a los músicos, cantantes y otras personas que prestaron servicios durante la fiesta. Se paga una cantidad de acuerdo a la norma vigente en la comunidad. Después aumentan algunos regalos como: maíz, trigo, hortalizas, herramientas,

sino de profundas esperanzas, y que el día menos pensado luchará para el bien de su comunidad cristiana. Actualmente, es una lucha personal, esta casi no beneficia a la comunidad. Pero para el futuro hay un trabajo serio, o sea, unificar esas luchas para conseguir la justicia social que se busca cada día especialmente los que nunca han encontrado justicia en esta zona alta del departamento del Cusco.

Los que sufren mayor injusticia son los más pobres, pobres en todo sentido, tanto material como intelectualmente. Toda esta situación de pobreza tiene sus raíces y traerá consecuencias más tarde, si no se hace justicia a tiempo oportuno.

VOCABULARIO

1. *Alferados*: Personas encargadas de organizar la fiesta religiosa.
2. *Mamacha*: Manera cariñosa como se llama a la virgen.
3. *Bayeta*: Tela rústica de lana, tejida a mano.
4. *Lliklla*: Manta de lana tejida a mano que sirve para abrigarse, también para cargar criaturas y bultos.
5. *Pallay*: Son adornos con dibujos y colores vivos hechos en la "lliklla", ponchos o mantas.
6. *Qara watana*: Botas o polainas de cuero que llegan hasta la cintura.
7. *Chaira*: Navaja o puñal pequeño.

de la plaza acompañadas de músicos, cantantes y bailarines. Esto es como signo para los que están observando, de que al año entrante se estará haciendo la fiesta igualmente. Regresando a la puerta de la capilla se pide una bendición de la imagen de Santa Ana para que bendecidos puedan cumplir su compromiso. Todo eso se hace por la tarde y luego la gente se va a sus casas bastante alegres y otros embriagados

etc.; el día final, el 28, es la despedida y se hace rendición de cuentas. Ahí se sabe cuánto se ha gastado y cuánto es la entrada durante la fiesta popular de Santa Ana.

REFLEXION

El campesino que lucha cuerpo a cuerpo sin temor a nadie y en nombre de la Mamacha Santa Ana buscando justicia o sus propios derechos es un campe-





Alma Kacharpariy

(Despedida del alma)

Cumpliendo con nuestra tarea de devolverle al pueblo su propia creatividad presentamos a nuestros lectores este relato que logró el 3º puesto en el Concurso "Tradiciones y Leyendas de mi pueblo" de Andenes. Es de Pablo Cueva Narrea de la comunidad campesina de Qayarani, Provincia de Chumbivilcas, Cusco. El nos ayuda a entender conceptos básicos de la cosmovisión andina, tales como, el concepto del hombre, del espacio, del campo de la vida y de la muerte. Los ritos y ceremonias como parte y expresión al mismo tiempo de la realidad que se vive, son la realización de los conceptos básicos y en ello pueden dar una explicación del mundo en el que se desenvuelve el grupo respectivo. Al final del relato incluimos un vocabulario que explica kichwas o expresiones propias del lugar para que los lectores de otras regiones entiendan bien estas palabras y expresiones.

Esta tradición es muy original y no difundida, que siempre se está manteniendo y es muy diferente a comparación a las demás culturas. El procedimiento de esta tradición se efectúa de la siguiente manera. En el fallecimiento de una persona, apenas regresando del cementerio, después

de sepultarlo, llegando a la casa se comparte un almuerzo entre todos los acompañantes, ofrecidos por los familiares del fallecido. Luego, después del almuerzo se inicia la despedida del alma o ALMA KACHARPARIY (1), haciendo un despacho (2) dirigido al señor que está en "HA-

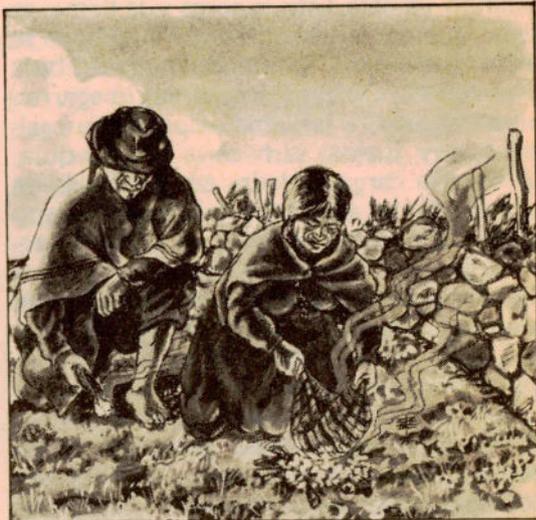
NAQPACHA" (3) y al **"PACHAMAMA"** (4), como acción de gracias. Este despacho se hace con el fin de que el Dios que está en los cielos o **HANAQPACHA** reciba su alma o espíritu del fallecido, y la **PACHAMAMA** el cuerpo material, como su hijo que vuelve a la tierra su madre.

Se hace humear incienso dirigido a Dios, y para la tierra-madre todos los familiares y acompañantes presentes ponen cebos en pedacitos, hojas de coca y unos cuantos granos de maíz. Cada uno pone encima de una **UNQHUÑA** (5) hablando muy despacio, haciendo como peticiones a Dios, y a pachamama. Luego, el esposo o la esposa lleva el despacho a un lugar donde siempre se quema, que esto está en el corral de los ganados. Lo ponen a la brasa que estaba preparado horas antes por un hijo político que esto es su oficio del yerno cuando hay un fallecimiento. En el momento de quemar se tiene que escuchar si revienta o no, y si no revienta, quiere decir que no quiere aceptar la pachamama, y si revienta quiere decir que ha aceptado, y se ponen alegres. Después se alista todas las cosas para que se lleve el alma; para su fiambre, para que se cocine en trayecto del camino, para que se cocine llegando al cielo, servicios y herramientas para que en la vida eterna pueda utilizar. Esto se hace como para una persona que se estaría viajando para no volver.

ALIMENTOS Y HERRAMIENTAS PARA EL VIAJE

Los alimentos que tiene que llevarse, alistan los familiares. Son toda clase de cereales, así como un poco de maíz, habas, cebada, trigo y arvejas, pero todo estos tienen que ser tostados y puestos en una bolsita de plástico (8 x 4 c.m.).

También se pone harina de trigo, de maíz, de **cañihua** (6), de **quinua** (7), de **chuño** (8), para que en cualquier sitio del camino pueda prepararse una mazamorra. También se le pone servicios para cocinarse los más principales así como:



dos ollitas, una cucharita, un cuchillo y un cernidor, que es para cernir el agua, porque en el camino tiene que tomar el agua que encuentre, ya sea de manante o de un río. También tiene que llevarse herramientas principales así como: la **chakitaqlla** (9), la **rauk'ana** (10) y la **k'upana** (11). Estos le sirven para trabajar cuando llegue a su destino. A esas herramientas los hacen los vecinos, pero las herramientas tienen que ser muy pequeñitos. Entonces se juntan muchas cosas y los preparan como un equipaje. También los familiares y vecinos quienes han sufrido un fallecimiento de sus parientes o hijos, le mandan una remesa de alimentos, para que el alma que recién se va a despedir se lo lleve y llegando lo entregue.

LOS ACOMPAÑANTES DEL ALMA

Para cargar todas las cosas se consigue una mandíbula de la llama enterito con dientes completitos, que esto representa una llama, que al alma o espíritu le va a servir de transporte, para llegar al cielo. Luego, para su acompañante del alma se mata un perro de color negro, porque en el trayecto del camino se tiene que cruzar siempre un río de sangre. Entonces el pe-

rro, cuando su compañero alma llega a la orilla de un río, lo tiene que cargarlo. Cuando ya está listo la carga y la llama, se tiene que cargar. Mientras, una persona se disfraza de llama poniendo la mandíbula a su cabeza. De cuatro personas lo agarran para cargarlo, y la llama se pone muy salvaje, muy furiosa se hace la que no quiere hacerse cargar. Al fin, con la ayuda de los demás la agarran y la cargan. Luego todos salen a despedir al alma. Una persona jala a la llama con una soga mientras los demás la siguen por detrás hasta llegar a un lugar llamado **APACHETA** (12), que es un cerro en medio del camino. Cualquier persona después de subir descansa encima del apacheta, para seguir caminando. Cuando llega el alma, jalando su llama con una soga con su perro detrás y sus acompañantes, a la apacheta, descansan un poco. Luego de ahí le despiden al alma solito. Todos sus familiares y acompañantes le despiden de la siguiente manera. Ahí en apacheta mismo se quema todo, se quema toda la carga, la mandíbula de la llama y el perro muerto en un fuego. Cuando todo ya está bien quemado, se regresan todos los familiares y acompañantes a su casa, es decir que el alma del muerto se va de ese lugar.

ASEGURAR LA DESPEDIDA

En esta segunda parte se hace como un aseguramiento de la despedida del alma, porque cuando se regresa después de despedir del lugar de **APACHETA**, los familiares no están muy seguros de que se ha ido el alma. Hay una creencia muy profunda grabado en la mente de toda comunidad, de que el alma de repente no se puede ir directo al cielo. De repente ha tenido muchos pecados en su vida. De repente ha tenido deudas de dinero o si no, puede ser que haya hecho algún mal a uno de sus semejantes, haya sacado de repente muelas de su prójimo. Entonces por eso Dios puede ser que haga regresar al alma, para que pague el valor de sus pecados en la tierra. Entonces, se duda siempre, de que el alma se haya ido directo al cielo. Es por eso, se hace la segunda etapa. Esto

se hace también por la coincidencia de que muchas veces de noche se escucha voces de una persona, en forma de aullido de un perro y hace asustar a sus familiares. Muchas veces por un susto por el alma una persona se enferma o sino muere.

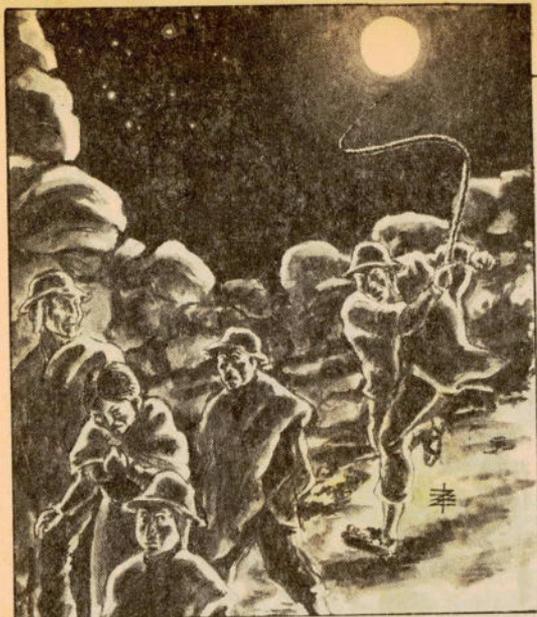
EL PERRO NEGRO

También quisiera aclarar un poco el por qué se mata un perro de color negro. Se mata un perro de color negro, para el acompañante del alma. Es que el perro negro no puede traicionar al alma en medio camino. Si se mata un perro de color amarillo, puede abandonar al alma en medio camino, porque todo perro de color amarillo por el color es amigo del animal zorro. Por lo tanto, el perro amarillo al encontrarse con su amigo zorro puede abandonar al alma, en medio camino. Es por todo eso se duda del alma que puede llegar directo al cielo o **HANAQPACHA**. Entonces, para no quedarse en la duda, para no tener miedo para que no haga asustar ni hacer enfermar a sus familiares se hace el **ALMA P'itichikuy** (13).

ALMA P'ITICHIKUY

Para esta alma **P'ITICHIKUY**, primeramente los familiares tienen que conseguir un **PAQO** (14) con sus dos acompañantes. En otras culturas se dice **PAQO**, **YATIRE**, (15). **PAQO** o **YATIRE** es una persona cu-





randero, es decir es una persona que cura de las enfermedades malignas, de las enfermedades psicológicas con un conocimiento de tipo empírico.

El PAQO para la separación del alma, hace primero un pago a la tierra, haciendo humear incienso y mirando al cielo pide al señor, para que se le lleve y reciba al alma. Luego se tiene que ir para la separación del alma, a un lugar silencioso. Entonces, se sale toda la familia con el paqo y con sus dos ayudantes, anímicamente bien valientes para dominar al alma, sin tener miedo. La hora de la salida es a las 11.00 p.m. y la hora de regreso es 2.00 a.m. aproximadamente. Esto es para que no puedan interrumpir nadie, para no encontrarse con ninguna persona extraña. Tiene

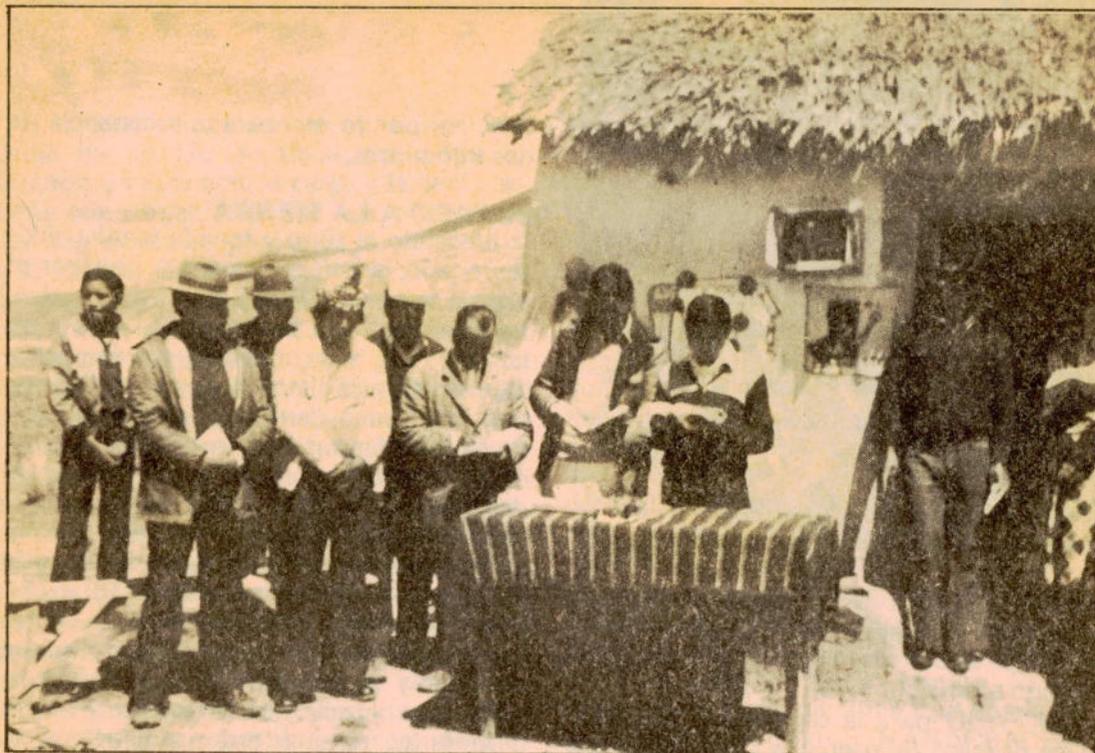
que irse por lo menos a una distancia de dos kilómetros.

EL PAGO A LA TIERRA

Llegando el paqo y toda la familia al lugar citado, empieza el paqo a preparar el pago a la tierra (16), mientras sus ayudantes preparan una brasa grande a base de bosta (17), para quemar el despacho. Cuando ya está listo, lo queman el despacho, y el paqo tiene que mirar a la brasa y ver unas figuras del alma. Tiene que decir el resultado si ha ido o no el alma a su destino. Después de mirar a la brasa el paqo con sus dos ayudantes tiene que hacer desaparecer en unos segundos no más toda la brasa a puro zurreagos (18) o chicotes. Si no lo hace desaparecer en segundos, quiere decir que el alma quiere dominar y es más fuerte. El despacho se tiene que hacerse hasta tres veces. Luego después de terminar todo, se tiene que regresar a la casa por otro camino, para no encontrarse de nuevo con el alma. Para regresar tienen que ponerse bien fuertes anímicamente, sin miedo. El paqo con sus dos ayudantes tienen que hacer llegar a toda la gente a puro zurreagos o chicotazos hasta la casa, y la gente no tiene que sentir el dolor. Si uno por lo menos siente dolor, quiere decir que el alma les ha dominado. Desde este momento de separación del alma, recién todos sus familiares están contentos para no tener miedo o nada. ■

VOCABULARIO

1. Alma Kacharparly: Despedida.
2. Despacho: Ofrenda o regalo que se entrega a la "pachamama" en los lugares de despedida para que el caminante sea protegido durante su viaje.
3. Hanaqpacha: El cielo o la gloria.
4. Pachamama: Madre tierra.
5. Unqhuña: Manta pequeña hecha de lana.
6. Cañihua: Producto agrícola de granos muy pequeños que tiene alto valor nutritivo.
7. Quinoa: Grano alimenticio del antiguo Perú, usado actualmente en toda la sierra. Contiene mucha proteína.
8. Chuño: Papa helada y secada para su conservación durante mucho tiempo.
9. Chakitaqlla: Herramienta agrícola hecha de madera con punta de reja metálica que sirve para barbechar la tierra con impulsos del pie.
10. Rauk'kana: Especie de lanza de madera con punta de reja que sirve para remover la tierra o para palanquear piedras muy grandes.
11. K'upana: Herramienta rústica de madera en forma de comba larga que sirve para desmesurar la tierra labrada.
12. Apacheta: Conocida en otras zonas del Perú como "Saywa Rumi". Es un túmulo de piedras hecho por los caminantes en las obras o pasos de la cordillera, donde se depositan ofrendas a la "pachamama" pi-diéndole la protección del caminante y de sus familiares.
13. Alma P'itichikuy: Separación del espíritu humano (alma) del cuerpo muerto.
14. Pago: Nombre del curandero andino. También denominación kichua de alpaca y de un cactus.
15. Yatire: Denominación aymara del curandero andino.
16. Pago a la tierra: Ofrenda a la tierra que se hace en ocasiones diversas.
17. Bosta: Escremento seco del ganado vacuno que se usa como combustible.
18. Zurreagos: Un chicote largo hecho de cuero torcido o de fibra de cabuya que sirve como arma de defensa y para arrear ganado.



Reunión CEAS Campesino

Con la participación de 50 agentes de pastoral que trabajan en distintas zonas del campo peruano se realizó del 1º al 21 de mayo último un nuevo encuentro CEAS campesino en Lima.

Esta fue una valiosa oportunidad para compartir información y experiencia sobre la actual situación nacional, las políticas que se vienen implementando para el agro y reflexionar sobre nuestra tarea como Iglesia.

En el plano agrario, por ejemplo, se constató que a pesar de las disposiciones dadas respecto a promocionar créditos con tasas reducidas, estos aún no se



hacen efectivos en muchas zonas de sierra y selva. Por otro lado, no existe mucha claridad respecto a la estrategia de desarrollo a mediano y largo plazo que se tiene para la agricultura en el país, así como el papel que las organizaciones agrarias más representativas deben jugar en este proceso.

Del mismo modo, en la costa sigue dándose el fenómeno de las parcelacio-

nes sin que aún se haya reglamentado con claridad esta situación, lo cual trae incertidumbre entre los campesinos. En la sierra sur, y en Puno en particular, hay expectativas por la anunciada reestructuración democrática y redimensionamiento de las empresas asociativas allí existentes, la cual tendería a beneficiar a la gran cantidad de comunidades y parcialidades campesinas, actualmente poseedoras de escasas y pobres tierras para su subsistencia.

Fue valioso comprobar como nuestra Iglesia se encuentra cada vez más presente en las distintas localidades rurales de la costa,

sierra y selva a través de las comunidades cristianas, las que aún en medio de la dificultad realizan un trabajo evangelizador acompañando las distintas experiencias que se desarrollan para responder a los desafíos de la actual coyuntura nacional, especialmente en actividades que tienen por finalidad una defensa integral de la vida humana, tan frecuentemente amenazadas en nuestra sociedad.

Recordamos con especial cariño la memoria de Mons. Alberto Koenigsnecht, fallecido en febrero último, quien fuera Prelado de Juli y Presidente del Departamento de Campesinado de CEAS.

Fue preocupante comprobar como respecto a los Derechos Humanos aún se vienen produciendo una serie de violaciones por parte de los diversos sectores actuantes. Por un lado, parece haberse agudizado la ola de atentados de parte de grupos subversivos, de manera particular en las zonas urbanas. Como respuesta a esta situación, las fuerzas represivas, vienen cometiendo abusos en algunas zonas así como en locales policiales donde son detenidos y maltratados muchos ciudadanos.

Este conjunto de hechos deben hacer reflexionar sobre la espiral de violencia y la urgente necesidad de adoptar medidas que ataquen las causas y raíces de esta situación en donde los distintos sectores de la sociedad puedan aportar propuestas de solución a este problema.

Empezando el último día del encuentro, Diego

Irarrázabal de Juli compartió sus experiencias sobre algunos temas de la compleja religiosidad popular en el mundo andino tocando, particularmente, cuales son las experiencias de Dios que tienen los campesinos de los andes y como estas se expresan en su vida y creencias cotidianas. Fue importante compartir las vivencias halladas en otras zonas que sirvieron para enriquecer el intercambio, viéndose la

necesidad de profundizar el tema.

Mons. Augusto Beuzeville Ferro, Obispo Auxiliar de Lima, acompañó parcialmente el encuentro y con él se dialogó sobre algunos aspectos de la situación de nuestra Iglesia y el valor del reciente documento sobre "Libertad Cristiana y Liberación" para el trabajo de evangelización integral que se realiza en importantes diócesis del país ■

Pupuja-Puno

Jornadas por la Paz

Los hermanos miembros del Comité de Defensa de los Derechos Humanos, y los Delegados por la PAZ, queremos compartir algunas experiencias con los lectores de ANDENES. Les hacemos llegar nuestros avances en el distrito de Santiago de Pupuja, avances de todo el pueblo y el Comité.

Hace una semana los Delegados por la Paz y los miembros del CODEH de nuestro distrito y de nuestras comunidades campesinas, hemos programado acciones a seguirse y trabajos desde el mes de junio hasta el mes de setiembre, con la finalidad de hacer y SER UNA MURALLA VIVA POR LA PAZ, que está tan ausente y débil por estos lugares.

Por el momento se han

planificado las siguientes acciones:

- Realizar un Festival Popular
- Liturgias regionales por la PAZ
- Vía Crucis regionales y distritales
- Peregrinajes y Jornadas de ayuno y oración por la PAZ.

Durante el mes de abril, se han realizado cuatro actos masivos, como son: Festivales populares, reuniones masivas, liturgias dominicales por la PAZ. En dichos actos se tuvo la participación masiva de los comuneros de diferentes comunidades y parcialidades, tanto hombres, mujeres, jóvenes y niños, siendo la participación en cada acto de aproximadamente 300 personas.

Martín Zela Pariasaca

Un Exodo Diferente

Este año el Departamento de Puno está siendo noticia a nivel más que Nacional, por el terrorismo y las inundaciones principalmente. El Distrito de Arapa, como parte del Departamento, sufre también por el problema grave de las inundaciones y por el terrorismo que cada día amenaza y se hace presente, sembrando el terror entre el campesinado.

Las chacras, en expresión de los mismos campesinos, han quedado convertidas en lago, las carreteras en partes se pasan en lancha, las cosechas han quedado sepultadas, las casas en el campo y en las orillas del lago, la mayoría de paja y barro, se han derrumbado, varias escuelas se han caído y por tanto muchos niños no están recibiendo enseñanza.

Varios de los campesinos afectados por las inundaciones están siendo reubicados; algunos se resisten a dejar su tierra, aunque en estas condiciones no pueda darles lo necesario para ellos ni para sus ganados.

En el mes de abril ha sido de "EXODO" para más de 135 familias que llegaron desde Chacamarca a 3 fundos de la SAIS Macaya. Salieron cargando sus pocas cosas y caminando con sus animales durante más de 16 horas. Al pasar por

las diferentes comunidades les prepararon su "olla común", expresión de solidaridad y acogida hasta llegar al lugar donde han sido reubicados.

¿En este lugar, podrán sembrar y cosechar? Los niños y los jóvenes, podrán continuar este año sus estudios?

ga el clamor de este pueblo, y sentimos un nuevo llamado a descubrir los rostros sufrientes de Cristo en los reubicados sin tierra, en los que lloran al dejar su casa y su chacra por haber sido inundadas, en los que son objeto de publicidad y noticia a nivel nacional, pero que poco o nada significan para muchos, en los niños que han visto caer sus escuelas y no tienen quien les ayude a levantarlas, en los jóvenes que gritan ¡Queremos trabajar!...

Que el clamor de este pueblo y de otros que vi-



Damnificados de Chacamarca.

Desde nuestra tarea de animar y acompañar al pueblo que más que nunca está en situación de sufrimiento y muerte, afirmamos nuestra fe en el Dios de la Vida, rechazamos todo tipo de violencia y la marginación de tantos hermanos, rechazamos el olvido y la indiferencia de tantos, a los que parece no lle-

ven en parecidas condiciones, nos haga a todos los que nos decimos cristianos, comprometernos en la tarea de construir una sociedad justa y una tierra nueva donde el pasado no se vuelva a recordar ni venga más a la memoria, como leemos en Isaías 65, 17.

Visitación Zuazu Sola
Misionera Dominica



NUEVO APARTADO DE ANDENES T10174 - Lima T1 - PERU

BAGUA - AMAZONAS

El día 26 de abril la Comunidad Nativa Aguaruna, del Distrito de Aramango, Provincia de Bagua, Departamento de Amazonas, fue atacada por un grupo de 23 personas entre colonos y pistoleros a sueldo resultando muerto el Jefe de la Comunidad, Huncaquít y uno de los pistoleros.

Desde hace 4 años, la Comunidad Nativa Aguaruna de Tsuntsunsa —perteneciente a la Organización Central de Comunidades Aguarunas del Alto Marañón, OCCAM— venía reclamando judicialmente la reposición de las tierras comunales que ilegalmente ocupaban 6 colonos. El 15 de enero del presente año, el Juez de Tierras de Jaén dicta sentencia a favor de la Comunidad Nativa ordenando que los colonos entreguen a la Comunidad las parcelas que ocupan, previa valoración y pago de las mejoras introducidas.

Ante la negativa de los colonos a salir de los terrenos de la Comunidad, el día 25 de enero el Juez de Tierras de Jaén acompañado por miembros de la Guardia Civil da cumplimiento al desalojo.

Este hecho da inicio a una etapa más agresiva por parte de los colonos que culmina con los hechos sangrientos del día 26. Hechos que ya han movilizado masivamente a todas las Comunidades Aguarunas del Distrito de Imaza y a su Organización.

La incapacidad —porque no quieren o porque no pueden— de las autoridades de la zona

para hacer cumplir el derecho y dar garantías a las Comunidades Nativas hace preveer un futuro incierto en la zona.

P. Manuel García Rendueles

La apropiación de tierras comunales por parte de los colonos, es un problema grave en la selva de nuestro país. Es urgente la solidaridad de todos los campesinos con las comunidades nativas.

AYABACA - PIURA

Ayabaca, tierra de los Aya-shuacas y de una inmensa mayoría campesina, ha cumplido 125 años de creación política. Las celebraciones han contado con la activa participación del pueblo. Han habido campeonatos deportivos, serenatas, verbenas y bailes que han dado realce a la fiesta.

En lo que respecta a la participación campesina, que es la más decisiva; el Consejo Provincial de Ayabaca, en coordinación con la Liga Agraria de la Provincia, realizaron un evento de capacitación de las Rondas Campesinas y Comunidades. Participaron en este evento, Jorge Arévalo de la CCP, el diputado por Piura, Dr. Oscar Niño Celis, y el Senador por la República, Ing. Gustavo Mohme Llona.

Los temas que se trabajaron fueron: Comunidades y Rondas Campesinas; Regionalización y Desarrollo Provincial. Este evento congregó a más de 500 participantes campesinos, presidentes de las rondas, delegados de comunidades y públi-

co en general.

Manuel Zegarra B.

Es muy importante que se organicen las Rondas Campesinas en Piura. Esta forma de organización autónoma y democrática de la comunidad, ha dado muy buenos resultados en la defensa de los derechos de los campesinos.

CUTERVO - CAJAMARCA

Un grupo de 35 personas nos venimos reuniendo una vez al mes, con la finalidad de reflexionar juntos nuestra condición de campesinos, y los muchos problemas que nos aquejan cada día.

Actualmente estudiamos la Constitución Política del Perú, la revista ANDENES y también VIVIR. Este estudio nos da ánimos, y sobre todo conocemos las experiencias de la vida de otros campesinos y de otros pueblos de nuestra patria.

El 22 de marzo realizamos un trabajo comunal. Reparamos el camino de herradura, trabajamos todos los hombres, mujeres y jóvenes. Las mujeres hicieron una olla común. Nuestra agrupación es el Comité de Defensa de los Derechos Ciudadanos, y está integrada por gente con mucho entusiasmo y creyentes de la Palabra de Dios.

Domingo Coronel y
Catalino Guevara

A pesar del aislamiento y la falta de asesoría, los amigos de Allanga Baja siguen caminando. Reciban nuestras más sinceras felicitaciones.

PERÚ CAMPESINO: LA VIDA EN NUESTRA TIERRA

III Concurso Nacional de Dibujo y Pintura Campesina



CON TU FUERZA MÁS... CONTRA EL SATANAS

S.M.

Día del Campesino

"...miembro de familia muy humilde, porque mis padres son muy humildes y no pasa de 600 metros nuestro terreno..."

"En mi dibujo cuatro manos levantando un brasero, entre humos separados toda la actividad del campesino, al mismo tiempo el brasero y el humo forma la cara del Satanás... Representa a todos los campesinos que sufren la explotación, miseria, hambre, injusticia, obrada por esta sociedad corrupta y egoísta, que sólo el campesino se limita a alzar las manos, rogando al Dios que llegue su justicia verdadera. Y el brasero humeante, símbolo costumbriista de los días de San Juan, con incienso se levanta con gestos de que cambie y mejore el año que ha pasado."

"La sociedad está egoísta y confundida... a dónde y cómo sobreviviremos en esta tierra de satanases... por eso he puesto el título de este dibujo 'CON TU FUERZA MÁS... CONTRA EL SATANAS'"

SEBASTIAN NINA MEDINA
Comunidad de Kaqumí, distrito de Platería, Puno

Comisión Organizadora del Concurso 1986:
CCR, CNA, CEAS, CEDER, CEDHIP, CEPES,
CIED, CIDIAG, IDEAS, ILLA, SER, TAREA.

COMUNICADO DEL CONSEJO PERMANENTE DEL EPISCOPADO PERUANO

Con la dolorosa experiencia de la violencia y terror que vivimos estos años en nuestra patria y lo acontecido recientemente en tres de los penales de Lima y Callao, que dejan el triste saldo de un número tan elevado de muertos, como Obispos del Perú desde nuestra misión de pastores, -- nos dirigimos una vez más a todo el pueblo peruano con una palabra de preocupada pero serena reflexión.

Repetimos una vez más: La vida es el don más precioso que Dios ha concedido al hombre como participación de su propia existencia haciéndolo a su imagen. (Cf. Gén. I,26).

La violencia que sufre nuestro pueblo debe terminar. La amenaza de muerte es el instrumento del que no tiene argumentos para convencer con sus razones. Por eso no podemos admitir el método del terror como un medio para conseguir el cambio de lo que se considera que está mal en el país. Pero tampoco podemos aceptar que el modo de hacer cambiar a los que han emprendido ese errado camino sea responderles con sus mismos medios. *Con la misma energía -- con que hemos condenado los atentados contra la vida por parte de los terroristas en cuanto 'el terrorismo es un método salvaje, inhumano que debe ser desterrado absolutamente' (Juan Pablo II, marzo 1982), con la misma fuerza condenamos todo homicidio venga de donde viniere. Es preciso investigar y esclarecer estos casos y sancionar a los responsables de acuerdo al marco legal establecido* (Obispos del Perú, Setiembre 1984).

Debe inspirar nuestra conducta la palabra de Dios revelada: *¿Acaso quiero yo la muerte del malvado --dice el Señor-- y no que se convierta de su conducta y que viva?* (Ez. XVIII,23). Todos debemos escuchar el clamor del Señor por el Profeta: *Quítense de encima los delitos que han perpetrado y estrenen un corazón nuevo, y un espíritu nuevo, y así no moriran* (Ez. XVIII, 31).

Miremos hacia el futuro del Perú. Hemos cometido muchos errores y perdido muchas vidas. *El terrorismo jamás está justificado en una sociedad civil. Es un sofisticado retorno a la barbarie, al anarquismo. Siempre es manifestación de odio, de confusión ideológica, con la intención de sembrar la incertidumbre, el miedo en la vida nacional e internacional*. (Juan Pablo II, marzo 1982).

La violencia no conduce a nada. *Ningún bien se obtiene contribuyendo a aumentarla* (Juan Pablo II, Ayacucho - 1985). Ya decíamos los Obispos del Perú en 1974* de todos nosotros depende que en nuestra patria no tenga cabida ni el odio, ni la espiral de violencia, acciones, represiones y reacciones que sólo dan paso a idénticas respuestas fratricidas creando abismos cada vez más infranqueables* (Na-

vidad 1984). Hay que rechazar el error de pensar que la solución eficaz es la violencia.

Para que el futuro sea diferente necesitamos cambiar. Recuperar el valor de la verdad, porque donde reina la mentira no puede haber confianza entre los hombres. Esforcémonos indismayablemente por avanzar juntos en el camino de la mutua comprensión y reconciliación. Cambiemos el -- egoísmo por el sentido de solidaridad humana. Respetemos y cumplamos todos la ley y exijamos su cumplimiento. Respetemos y cuidemos la vida. Y cuando se juzgue al que ha delinquido comprobadamente, que la sanción sea eficaz, para conseguir su cambio. Sin debilidad pero con humanidad. "Busquemos lo que favorece la paz y construye la vida común". (Rom. XIV, 19).

Juan Pablo II nos dijo el año pasado en Ayacucho: "En el horizonte del Perú se os presenta una tarea impostergable: trabajar con medios no violentos, para restablecer la justicia en las relaciones humanas, sociales, económicas y políticas, siendo así realizadores de reconciliación entre todos, pues la paz nace de la justicia". Hermoso programa en el que todos tenemos algo que hacer.

Reafirmemos nuestra fe en la fuerza de la oración en común, sabiendo que después de la Cruz del Señor viene el triunfo de la Resurrección.

Es necesario que la investigación anunciada oficialmente, sobre los recientes dolorosos acontecimientos, se haga con toda objetividad. Porque la acción decidida y eficaz de las fuerzas del orden destinada a detener el fenómeno del terrorismo debe estar ciertamente enmarcado dentro de un régimen de ley, y el respeto a los derechos humanos ... (Cf. Obispos del Perú, Set. 1984).

Que Santa Rosa de Lima en el cuarto centenario de su nacimiento, alcance del Señor para su Patria, el don de la paz que tanto necesita el Perú.

En la Jornada de Oración y Ayuno por la Paz.

24 de Junio 1986

EL CONSEJO PERMANENTE DEL EPISCOPADO PERUANO